



despachos de oficio quatro mto

LO QVARTO, AÑO DE  
SETECIENTOS Y SE-  
TA Y VNO.

demé el sero. sesenta y un años el Sr. Dn Gaspar Delgado  
de Ulanos y Moreda del Consejo de su Mage. su Alcalde  
onorario de la Sala del Crimen de la Real Chancilleria  
de Granada Correo. y Capitan a Guerra de esta Ciudad  
y su término = Dijo que se ha visto de la Corte a Madrid  
visto la Carta orden antes de la Mal Camara de  
Castilla; y para que su contenido tenga cumplido efecto  
sin la mas breve demora; devia Mandar y Mando se  
despache el dia de hoy los cau. capitulares a fin de que  
concurran el dia de mañana aora de las nueve de la  
noche a celebrar Ayuntamiento. e yn forma en Naxon de  
su contenido lo que se ha ofrecido para su remision  
a la Superioridad y por este su auto asi lo goberno  
y firmo sus. do y fe =

*[Handwritten signature]*



Antemi

Joseph M<sup>o</sup>. Moreno  
Benavente



Do y fe que soy onre de Dix. demé el sero. sesenta  
y uno sedes pacho la dia de hoy que se prebiere en el  
Auto antes con expres del efecto a que se dirige y  
que conste lo pongo con Diligencia que firme =

Joseph M<sup>o</sup>. Moreno  
Benavente

